Domingo 19 de Febrero de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Epoca Núm. 6,363

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO 16 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año 20 00
Número suelto . . . . . 0 10 cts.
Id. atrasado 0 20

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO EDICION DE LA MAÑANA

AGENTES

En Paris.........—Señores Amédée Prince & Cª., Successeurs, rue Lafayette número 36.
» » ....—A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.
» Estados-Unidos—Los señores Washburne Hermanos, de Nueva-York.

Efemérides

19 de 1868—† del brigadier general D. Venancio Flores.
— Guillermo III, Rey de los Países Bajos, cumple 71 años.
1827—Victoria obtenida en Ituzaingó por las tropas de las Provincias unidas del Rio de la Plata, al mando del general Alvear.

Almanaque

Hoy Domingo 19—1.º de Cuaresma. San Gabino presbítero. Fiesta Nacional.
El tránsito de San Gabino, presbítero y mártir.
Los santos mártires Pablo, Juliano, Marcelo y otros, en Cesarea.
La conmemoracion de los santos monjes, y otros mártires en Palestina.
San Zambda, obispo en Jerusalem.
San Blesino, obispo en la ciudad de Soles.
San Barrato, obispo en Benevento, célebre en santidad, el cual convirtió á la fe católica á los longobardos con su capitan.
San Mansueto, obispo y confesor en Milan.
Dias transcurridos, faltando 316 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 27 m. y se pone á las 6 h. 33 m.
Cuarto creciente á las 10 y 15 p. m.

Mañana Lúnes 20—Santos Leon y Eleuterio, obispos.
San Leon, obispo, en Catania de Sicilia, esclarecido en virtudes y milagros.
San Eucherio, obispo y mártir, en Constantinopla.
San Eucherio, obispo de Orleans, en el mismo dia, al cual el Señor con la gracia de los milagros, cuanto mas honró el Señor con la gracia de los milagros, cuanto mas calumniado era de sus émulos.
51 dias transcurridos, faltando 315 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 29 m. se pone á las 6 h. y 31 m.
Cuarto creciente (2.º dia).

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Roma, 18 de Febrero.

El rey aceptó la dimision presentada por Coppino de la cartera de Instruccion Pública, nombrando en su reemplazo á Roselli.

Berlin, 18 de Febrero.

El Gobierno promulgó la ley aprobada por el Reichstag, prorogando por dos años las actuales leyes contra el socialismo.

Viena, 18 de Febrero.

Los diarios emplean un lenguaje más pacífico—Créese todavía en un arreglo pacífico de la cuestion de Bulgaria.

Buenos Aires, Febrero 18.

Oro, al contado y fin de mes, 148.70.
» fin de Marzo, 148.30.
Cédulas K, al contado y fin de mes, 80.
» L, al contado, 79.40.
» L, fin de mes, 79.60.
» A, Nacionales, al contado y fin de mes, 83.
» C, ídem, al contado, 77.70.
Banco Nacional, fin mes, 220.
Certificados ídem, ídem, 136.
Banco Constructor, fin de mes, 141.
Certificados ídem, contado y fin de mes, 59.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

No hay ninguna dificultad

Algunos pesimistas, que en todo ven dificultades, peligros y perspectivas de conflictos, se manifiestan muy alarmados y tratan de difundir la alarma en los demás, con motivo de la resolucion que está llamada á tomar la Asamblea general sobre la solicitud del general Santos pidiendo que se derogue la ley por la que fué extrañado del país.—Se necesita en verdad estar muy propenso á alarmarse y á ver visiones para convertir en una cuestion preñada de dificultades y peligros un asunto tan sencillo y tan fácil de resolver.

Los pesimistas á que nos referimos empiezan por plantear mal la cuestion, porque la plantean en el terreno constitucional. Y decimos que la plantean mal, porque ni al Gobierno del general Tajes ni á las Cámaras que votaron y sancionaron la ley de destierro del general Santos les ocurrió jamás que aquella medida, de carácter puramente excepcional, pudiera entrar en el órden constitucional.—Fué la salud del pueblo, fué la suprema necesidad de paz que siente esta República la que se invocó por el Gobierno y la que justificó el proceder de las Cámaras. Comprendemos todo lo que un Gobierno mal intencionado y poco escrupuloso puede abusar de esa suprema ley; pero reconózcase tambien que es muy difícil que un país se encuentre en las condiciones especialísimas de éste y que ningun hombre sensato puede dudar de que la presencia del general Santos pondria en gravísimo peligro todo lo que se ha adelantado.

¿Entonces, podrá argüirnos alguno, consideramos al general Santos como un hombre tan importante que para contenerle y evitar que vuelva al poder, es necesario echar un velo sobre las garantías constitucionales?

Distingamos. Si el general Santos no fuera peligroso sino por sí mismo, no le atribuiríamos importancia. Pero desgraciadamente, á la sombra de su gobierno corruptor se formó y se organizó una falange de hombres muy dispuestos á dejarse corromper. Esa falange no es peligrosa mientras el general Santos esté ausente; pero en el momento en que volviese á establecerse en su estancia del Colorado, aquella estancia, queriendo Santos ó sin quererlo, se convertiria en un foco permanente de conspiraciones contra el Gobierno y contra el actual órden de cosas.—Ciego ha de estar quien no vea esto bien claro; y no nos parece posible que dejen de verlo las nuevas Cámaras.

¿Cuál es entonces la resolucion que éstas deben adoptar respecto de la solicitud de Santos?—Nos parece que no debe ser otra que la de «Visto y archívese».—La razon es bien clara. Nadie puede ser más competente que el Gobierno para juzgar si la presencia del general Santos en el país continúa siendo inconveniente y peligrosa. Por eso creyó que lo era y propuso el general Tajes á la Asamblea anterior el extrañamiento de Santos. Si el Ejecutivo creyese que han cambiado las circunstancias y que lo que fué peligroso hoy ha dejado de serlo, dirigiria un mensaje á la Asamblea para manifestarlo.

Pero no, no lo hará; porque está al alcance de todos que no han cambiado esencialmente las circunstancias que indujeron á los poderes públicos á acordar el extrañamiento de Santos.—Bien comprendia su apoderado don Teófilo Diaz cuán importante hubiera sido para el General que el Gobierno propusiese á las Cámaras que autorizasen su regreso, y así parece que lo solicitó confidencialmente del Presidente de la República; pero éste no cayó en el lazo y se excusó de hacer la recomendacion que se le pedia, alegando que la presencia de Santos seria un obstáculo para llevar á feliz término el empréstito de veinte millones.

Tal vez no fué el general Tajes completamente franco. Tal vez buscó el medio que le pareció mejor y menos duro para dorar la píldora de su negativa; pero el hecho es que no se prestó á lo que don Teófilo Diaz solicitaba.

Si la anterior Asamblea, compuesta casi en su totalidad de hechuras del general Santos no tuvo inconveniente en votar el destierro del que habia sido declarado jefe nato del Partido Colorado, mucho menos puede dudarse de que las Cámaras actuales, en las que hay elementos completamente independientes del santismo, reconozcan la necesidad de que continúe alejado del país, y los que aun conservan amistad hacia su antiguo jefe y tienen una alta idea de su patriotismo, harán muy bien en persuadirle de que el mejor servicio que pueda prestar á su país es mantenerse alejado de ella y no perturbar con su presencia la paz, el órden y el progreso que forman hoy la suprema aspiracion de los partidos y de los hombres verdaderamente patriotas.

Revista de los diarios de anoche

La España

Concuerda con las observaciones de *La Razon* relativas á carreteras.

—Da idea de «lo que no debian decir» los periódicos subvencionados que se deshacen en alabanzas al mensaje presidencial en la parte referente á garantías de vidas y haciendas.

La Tribuna Popular

Se empeña en que el señor Ministro de Gobierno sane de la sordera oficial que le aqueja y se vuelva oidos hácia las revelaciones del señor Pais, referentes al departamento de Rivera.

El Telégrafo Marítimo

Presenta como un ejemplo saludable de órden y moralidad administrativa las cuentas que mensualmente publica la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.

—

Disertando sobre el espíritu conciliador predominante en las nuevas Cámaras, decia *La Palabra* que buen chasco se habian llevado los que esperaban actitudes feroces entre los diversos diputados pertenecientes á distintas filiaciones políticas, miradas pulverizadoras, palabras fulminantes.

«Indudablemente, dice por su parte el colega marítimo, ese espíritu conciliador es el que desea con vehemencia el pueblo, y es por otra parte el que mejor se aviene con esta época de transicion, con las grandes necesidades morales, políticas y económicas de la nacion, y hasta con el orígen de la décima sexta Legislatura, elegida como todas las que se han sucedido desde el 75 á la fecha; pero aceptada abnegadamente por el pueblo, en la necesidad de un principio de bien, en la urgencia de dar inmediatamente los primeros pasos hácia la regeneracion.

«No sea una ó dos sesiones preparatorias las que puedan dar á conocer el espíritu de la nueva Cámara, porque es natural que sus miembros no habian de salir á la sala desde el primer momento con los brazos arremangados y los codos hácia atrás buscando á sus respectivos adversarios, aún antes que el Poder Ejecutivo abriese las sesiones; ese espíritu se irá revelando poco á poco, á medida que vayan siendo objeto de discusion tantas y tantas leyes necesarias para que la República salga con felicidad y sin recaídas de la gravísima enfermedad que le ha aquejado por tan largos años.

«... Por ahora creemos á todos los electos dominados por espíritu conciliador; su situacion así lo requiere, y la actitud de los pueblos de la República así se lo aconsejan; pero antes de entregarnos con demasiada confianza á una esperanza halagadora, debemos recordar el cuento de aquel esclavo que al oir que su amo aplaudia ardientemente á un predicador al empezar su plática, le dijo al oido:—Espere el amo, no lo alabe hasta que acabe.»

El Ferro-Carril

Impugna las consideraciones de *La Razon* sobre la mision profesional de la Direccion General de Caminos.

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

Enero de 1888.

Aun despues de caido y vuelto á la modesta oscuridad de que el voto de su pueblo le sacó, sigue siendo para todos Mr. Julio Grévy, entidad respetabilísima y gobernante lleno de buena fé. Es lo cierto que durante su presidencia no ha podido morder en él la maledicencia; pero de igual modo, que el indiferente puede ser criminal con su indiferencia, M. Grévy ha contraido cierta responsabilidad, no por hechos propios de que se halla limpia su historia, sino por debilidades y complacencias, bajo ningun punto de vista justificables, aun tratándose del esposo de su hija.

Segun telegramas recientes, el proceso Gragnon-Wilson ha dejado de ser pasto de la curiosidad pública. El tribunal civil del Sena ha sobreseido la causa incoada, fallando que no encuentra méritos para el procesamiento del yerno del ex-Presidente, pero haciendo un inciso en la sentencia, en cuyo inciso se lee claramente que, á pesar de la no culpabilidad del acusado, hay razones para creer que su conducta no ha sido todo lo correcta que debia ser, dada, no solo su posicion política, sino sus afinidades con el jefe de Estado.

No creo yo que M. Wilson vuelva á recobrar nunca la posicion política que ha tenido durante estos últimos tiempos, ni la influencia de que gozaba, y que hizo á la prensa llamarle *vice-presidente*. En Francia, como en España y como en todas partes, hay algo superior á las amistades políticas y á los compromisos de partido; y este algo es la repugnancia invencible de todo el que marcha derecho por los procedimientos oscuros y las conductas sinuosas. Si M. Wilson no ha traficado con empleos ni condecoraciones directamente, ha hecho uso de su influencia de un modo indirecto para que se concediesen aquéllos; y ha descendido de su posicion y manchado su investidura de diputado en tratos y contratos que en todas partes son, si no criminales, sospechosos cuando ménos. Esto, y no otra cosa, ha sido el empuje que ha hecho descender á M. Grévy de su posicion, y esta es la fuerza de la opinion que en todas partes se impone, y arrolla cuanto se opone á ese código no escrito en ninguna parte y que todos llevamos en la conciencia.

—

Algo menos tranquilos que en Francia se encuentran en Italia los ánimos, y no porque en Italia haya surgido cuestion alguna de carácter interior que haga necesaria la intervencion de la opinion pública, sino por las noticias recibidas de Africa. Los últimos telegramas de Massaua ni indican avance alguno del ejército italiano expedicionario, y aunque esto pueda parecer asunto únicamente para lamentado por los italianos, yo creo que merece tenerse en cuenta por toda la Europa culta.

Esta tentativa de Italia para colonizar una parte del Africa, como las hechas por nosotros durante la guerra de Africa, y como las que Inglaterra en el Cabo y Francia en Argelia llevan á efecto á fin de estrechar y dominar el vasto continente, son, en la atmósfera de los intereses de hoy, y en la lucha por la extension de dominio en que piensan todos los pueblos, son, repito, algo más que mezquinos deseos de preponderancia y de dominio, porque no es, despues de todo, más que el combate trabado hace siglos entre la cultura y la barbarie.

Ciertamente que en las orillas incultas del Mediterráneo y del mar Rojo tienen los pueblos cercanos intereses que guardar y fines que cumplir, y no veo razon para que la Europa se alarme por la estancia de Italia en Massaua, ni por el avance de sus tropas hácia el interior. Mirada la cuestion desde un punto de vista elevado, y descartando el ánimo de egoismos y celos internacionales, me parece ver en la obra de los italianos en Massaua el cumplimiento de un mandato providencial que lleva á los pueblos viriles y civilizados á la conquista de las regiones infantiles y bárbaras, más como avance de cristianos que como guerra de conquistadores.

Grandes son las penalidades que los soldados de Italia están sufriendo en Africa, y me recuerdan las que los españoles hubieron de sufrir en Marruecos; pero gracias al esfuerzo en el Mogreb y al que están haciendo los italianos en Massaua, la luz de la civilizacion irá penetrando poco á poco en el misterioso continente, para gloria de la raza latina y mayor provecho de los pueblos que la forman.

—Verdaderamente va ya desvaneciéndose la impresion penosa de los armamentos, é indudablemente para este resultado ha contribuido la entrevista celebrada en Berlin entre el czar y el canciller. No están decididamente los ánimos por la guerra en el viejo continente; y á través del tiempo los ódios de los pueblos y el choque de las razas, se amortiguan en el interés comun de todos.

Alemania es, como siempre, la clave que descifra á su antojo las oscuridades de la política europea, y Alemania no desea la guerra, que habria de llevar al seno de su nacionalidad grandes perturbaciones. Si la guerra ha de venir un dia traida por un impulso al cual no puedan resistir ni Alemania, ni los dos imperios que con ella se han aliado, será más que por las ambiciones de revancha de Francia, por el choque inevitable en la península de los Balkanes. Se opera allí un trabajo lento pero seguro de transformacion, y de esta transformacion han de surgir nacionalidades poderosas, sacudiendo el yugo ya débil de la vieja Turquía; pero aun en el caso de que estas nacionalidades surjan y se formen, el problema no habrá hecho más que establecer sus primeros términos; porque los celos de las potencias centrales no se avivan por el viril esfuerzo de los pueblos eslavos, sino por el nombre mágico de la antigua Bizancio. Este es el nudo de la cuestion, y será en el porvenir la chispa del incendio.

Poseer á Constantinopla; este es el deseo de Rusia, el de Austria, el de la confederacion balkánica, que, tal vez, con las convulsiones que no pueden preverse, se formará de los pueblos eslavos que limitan con Turquía; si es empresa fácil arrojar al turco de Constantinopla, no lo es tanto despues permanecer en ella como dueños absolutos.

Los últimos telegramas de Berlin y San Petersburgo dan testimonio de que las alarmas se han acallado; pero esos armamentos de las potencias centrales, verdaderamente ruinosos, no pueden continuar durante mucho tiempo extrayendo el jugo que necesita toda nacionalidad para vivir.

La opinion en Europa es contraria á estos armamentos que desangran á los pueblos que en ellos gastan miles de millones.

Se impone el desarme, se impone la paz, se impone el estado normal y de quietud; pero lo que nadie ve es quien ha de ser el que tome la iniciativa en el asunto, y se resigne á debilitarse ante la vista de sus contrarios. La clarísima inteligencia del canciller, que desde la guerra franco-prusiana acá tantos conflictos ha evitado, podria emplearse en la solucion de este pavoroso problema, cuyo sostenimiento va siendo cada dia más imposible, y cuya solucion encierra la vida de millones de hombres, y el gasto de millones de oro.

—Es un hecho la reunion de una segunda conferencia en Madrid, para tratar de resolver los asuntos de Marruecos. No se conocen todavía las bases de discusion de esta conferencia, pero se va haciendo cada vez más necesaria para resolver las cuestiones que á cada paso se suscitan en el Imperio, y para fijar de un modo claro y determinado la situacion de cada potencia en los dominios de Muley Hassan.

Hace pocos dias, he vuelto á leer en los periódicos de Tánger, la noticia de repetidas ventas de esclavos, hechas á la vista de las legaciones europeas. Aun cuando solo fuera para acabar con esta deshonra que mancha los últimos años del siglo XIX, seria bien venida la conferencia próxima á celebrarse, y este debe ser uno de los puntos que España debe poner á discusion, sin olvidar la situacion verdaderamente horrible y miserable porque pasan en el imperio los súbditos del sultan que profesan la religion hebrea.

M.

BELLAS ARTES

Estudio y juicio crítico sobre arte decorativo [1]

IV

Basta de historia pictórica y ocupémonos del decorado del Club Católico de esta ciudad; que más me agrada ser sol que ilumine á los demás que no charco de agua que refleja la luz de otros, esto es, las ideas agenas.

Al entrar en el salon del Club, mis ojos se ofuscan de súbito, como si travieso niño se entretuviese con azogado vidrio en ponerlo contra el sol ofendiendo mi vista con un océano de luz y de destellos!... tal es la multitud de bellezas artísticas que ornan techos, bóvedas y paredes de este magnífico templo alzado al arte.

¿Quién no siente dominada el alma, subyugada ante el poder inmenso del arte?... el artista que crea con su pincel obras imperecederas es más potente en accion y más sublime en idea que Moisés, que hacia brotar el agua del bíblico peñasco; porque el artista además del agua hace surgir de la misma peña la primorosa copa en ella entallada!...

En nuestro suelo fecundo en inteligencias que brotan al calor de los albores del arte, sol que se alza irradiando en límpido horizonte, raras veces he podido tener el placer de admirar un trabajo acabado, que llenara las aspiraciones del más exigente como lo es el decorado del Club que me ocupa; pintura decorativa mural *por aplicacion* en las telas aplicadas á las paredes y las bóvedas y *por naturaleza* en la combinacion de líneas y contornos que comprenden las cornisas, los follajes dorados, las ménsulas esculturadas, etc., debida al ingenio del jóven pintor Perlasca, pintor de grandes alcances formado en Europa al lado de los grandes maestros que son jefes de escuela; los que saben inculcar en las mentes de sus jóvenes discípulos los arcanos de su arte divino, enseñándoles á extender sobre las telas, no colores, sino ideas.

Juzgado Perlasca como individuo, es la persona modesta que teniendo la conciencia de su valer, no hace servir ésta para hincharse de vanidad, como pavo real, cual hacen muchos que se sientan en las alturas del renombre; el verdadero talento es modesto; y este axioma (del cual no reclamo la paternidad) á pocos se les puede aplicar como á la persona de Perlasca. En sus conversaciones sobre arte, se nota al erudito en pintura, familiarizado con ella por los frecuentes coloquios entablados con los grandes maestros y críticos que fueron y son, por medio de esos fieles intérpretes, los libros, los *cicerones* del pensamiento.

Y no es Perlasca, apesar de sus pocos años (creemos que veintiocho) una de esas mentes pensadoras á las cuales le son necesarias muchas ideas para producir, como esos molinos á cuyas aspas les es necesario mucho viento para hacer harina; sabe sacar partido en la tela de una idea; como en la luneta que orna la bóveda, donde está un cruzado á las puertas de Jerusalem libertada, en acto de adoracion mística; figura de mucha vida, correccion de tonos y de una libertad de ejecucion que el mismo Torcuato Tasso, autor del grandioso poema *Jerusalem Libertada*, hubiera hallado como asunto digno de intercalarlo grabado en las páginas de su inmortal obra!

No es la amistad que me liga con Perlasca, lo que á hablar así me induce; vendrán tras mí otras plumas más competentes que aseverarán con sus críticas la imparcialidad con que trato las obras pictóricas de Perlasca, de la que éste no debe temer porque la crítica es un viento que si apaga los candiles, aviva más y más el fuego de las antorchas!

¿Cuántas son las bellezas que tiene el decorado del salon del Club?... me preguntará alguien: tanto valdria enumerarlas chispas luminosas que lanza el cohete al ascender al cielo en lluvia de oro.... ¿Entonces no tendrá defectos esa pintura?.... oigo ladrar desde ya á un pintor exigente con los demás menos consigo mismo. ¡Sí, tiene ó no defectos habrás de verlo en el curso de estos juicios artísticos coordinados á guisa de crítica; y es que habeis de saber que en la aduana de mi crítica es difícil pasar el contrabando de ideas malas, mientras me abran el bagaje de su cerebro, los pintores en sus telas animadas por el pincel creador y los literatos en las producciones del pensamiento!... Lo expreso sin modestia alguna; ya he dicho en otra parte que no es mi modestia como la de aquellos, que se cubren el rostro con el vestido!

En las bóvedas del salon que ocupa mi atencion (el que tendrá unos 17 metros de ancho por 22 de largo y 13 de altura) se ha procurado seguir extrictamente el órden llamado *compuesto*, que lo está verdaderamente de las cinco órdenes maestras de que consta la pintura en sus divisiones artísticas.

El cielo que exorna el techo es de una transparencia tan sutil que se pierde disfuminado en los tímpanos de las claraboyas abiertas para ventilar el local, con tonos de un verde-azul leve, donde vagan, al parecer, algunas nubecillas blanquizcas que son de muy buen efecto por su disposicion; lanzadas al acaso, como traidas por un cefirillo de otoño.

Este cielo, como las cuatro lunetas de los ángulos en las bóvedas, como las cornisas y los basamentos murales, como las molduras corintias y los arcos, están pintados *al temple*; pintura tan difícil como esa otra llamada *al fresco*; pintura viril como la apellidaba Miguel Angel; para quien la pintura al óleo era digna de manos femeninas.

La dificultad que existe en la pintura *al fresco* ó *al temple*, es el saber sacar partido de las pinceladas á lo largo y de los toques vigorosos dados con seguridad, sabiendo conservar el dibujo sin alterar su carácter por eso.... y como así mismo la gradacion precisa de las tintas que al secarse en las paredes tienen otro color distinto que cuando se las extiende.

El pintor *amanerado* nos presenta el objeto tratado de un modo comun; el *verista*, como lo es Perlasca, al contrario, procura hacer viva la pasion de artista que en su corazon domina y darle la potencia creadora de su fantasía para obtener así una forma *verista* capaz de satisfacer plenamente, así el gusto del más profano en el arte como el del más erudito y exigente.

Las cuatro lunetas bovedales de los ángulos tratadas *al temple* representan en sus atributos simbólicos á la Ciencia y la Religion, el Comercio y la Industria, las Bellas Artes y la Milicia Religiosa, aquella que lleva el lema de la cruz con las célebres palabras aparecidas en la vision del emperador romano Constantino, sobre la cruz *¡in hoc signo vincis!*... están tratadas con maestría en la idea capital que cada luneta encierra; aunque á mi parecer la luneta de la Milicia Religiosa es superflua, por cuanto esa idea militante está representada en otras tres lunetas, de las que hablaré luego, pero en manifestaciones diversas aunque más latentes.

La gran luneta del centro del salon (cada luneta está compuesta de medio círculo) que sirve como escudo del Club, donde están las armas de éste, debajo de ella el pintor ha simulado en un ramo de hiedra, la adhesion, ó mejor dicho, la union católica; en otra rama de roble la firmeza de la fé; en otra de palmera, la palma de los mártires religiosos, y en otra rama de laureles, la victoria que obtiene el justo, esto es, el cielo prometido al creyente.

En esta luneta, á los costados del escudo, hay dos figuras llenas de vida y que hablan al sentimiento con voz elocuente; la de la derecha del espectador, representa en una mujer de rostro místico y en ademan de inspirada poetisa, á la Poesía Religiosa y la de la izquierda, que sentada y apoyando un codo sobre la esfera terrestre y el rostro en una mano, en actitud meditabunda, con la frente inclinada representa á la Ciencia, que medita sus obras profundas, sus análisis, desde la filosofía de la historia, que es una ciencia, hasta los teoremas más intrincados, hasta la astronomía, esa ciencia luminosa que más parece novela celeste, fantástica, escrita con caracteres de luz sobre hojas de záfiros!...

Estas dos figuras agradan bastante; hay seguridad en los toques claros, como bien perdidos los tonos oscuros en las sombras; es una de las mejores lunetas del salon del Club, como composicion y como ejecucion artística; dos partes que difícilmente llevan las inteligencias mediocres...

Como en esta luneta, en las otras nueve restantes, que están pintadas sobre tela y *al encáustico* en claro oscuro; con gradaciones claras bastante fuertes, para que resalten las alegóricas figuras; hay en cada figura un pensamiento simbólico que la mente y el pincel de Perlasca han sabido interpretar á maravilla; no obstante de haber tenido que luchar con alguna dificultad en la ejecucion, razones privadas me impiden hacer público el por qué de esa dificultad; lo que no nos extraña que hallase trabas el pintor, porque el arte es libre, quiere ser el cóndor que golpea con sus alas luminosas á las puertas del infinito!...

La Fé que la representa una mujer con el onduloso cabello que cae desflorado en rizos por sobre las espaldas, tiene en la mano una antorcha encendida, que sobresale del círculo de la luneta, lo que es de buen efecto, no obstante de ser una libertad artística, como si fuera en literatura una licencia poética. Dicha figura en la otra mano lleva una modesta cruz, hecha con dos troncos ligados entre sí; hay en el rostro de esta imágen, un sentimiento que parece brotar de aquellos ojos melancólicos y de aquella actitud de sacerdotisa de la fé!...

En la luneta que le sigue, está figurado un ángel de rodillas con la cabeza plegada y apoyando una mano sobre el pecho. Es *La Plegaria*, sumida en su oracion; no le importan los rumores mundanos y parece en su actitud silenciosa el ángel de las plegarias que ruega á Dios por todos los crímenes y por todos los infortunios de los extraviados ó infelices de la tierra!...

Es un ángel que tiene en su actitud solemne algo del rostro de Jesús cuando exclamaba angustiado en el Huerto:

Si es posible, Señor, quitad de mí,
Cáliz amargo que mi vida extrema!
Mas hágase, queriéndolo tú así,
Tu voluntad suprema!

Es un pensamiento grandioso que el pincel de Perlasca ha podido transportar de su mente al lienzo con más facilidad y mejor que yo al describirlo sobre el papel; que el pincel es tambien vehículo del pensamiento como lo es la palabra, como lo es el ritmo!

F. Caracciolo Aratta.

(Continuará).

(1) En mi primer artículo sobre arte decorativo intenté seguir un plan desarrollando mis estudios desde su cuna en Egipto para pasar al arte griego, al romano y al bizantino que es donde llega mi primer artículo; los otros dos que tratan, uno del arte de la Edad Media, y el Renacimiento y el otro del arte moderno y del arte decorativo japonés, los publicaré más tarde en el folleto que confeccionaré de artículos críticos al pintor Perlasca.

EXTERIOR

Intimidades de Viena

Vamos á ver á Viena bajo su faz sombría y trágica.

Si atravesamos el Hof y entramos en la calle de los Judíos, encontramos á mano izquierda una estrecha y sucia callejuela, salpicada aquí y acullá de pantanos fétidos, y no tardamos en llegar ante un viejo edificio que está como emboscado en el fondo de ella.

Estrechas ventanas, guarnecidas en la base de una especie de chimenea, miran, al través de sus barrotes de hierro negros y espesos, por encima de los techos de las casas vecinas. Una enorme y maciza puerta cochera, pintada á rayas blancas y negras, se hunde lúgubremente en sus muros de un espesor de tres piés. La desnudez de la fachada, el frio silencio que le envuelve y la gran sombra de claustro que proyecta en la calle, el movimiento involuntario de repulsion que se experimenta á su aspecto, indican de antemano un receptáculo de crímenes y de miserias, un diverticulo de las aguas turbias de la gran ciudad demasiado llena. Es en efecto una prision.

Apenas gira sobre sus goznes gastados la gran puerta de hierro, encontramos una enmedio de un grupo de vigilantes que, con el sable al lado, envueltos en un largo manto, hablan y fuman de pié, ó sentados sobre un banco.

—¿El director de la prision?—pregunté á uno de ellos.

—A la izquierda, el primer cuarto; llame usted.

En el momento en que recibia esta respuesta, la puerta cochera se abrió de nuevo, empujada tímidamente por una mujer de cara demacrada, de fisonomía impávida, con las manos violetas de sabañones, llevando bajo su brazo un pequeño paquete de ropa; tenia un vestido de percal y estaba sin medias, á pesar de la nieve que cubria el suelo.

—¿Qué quiere?—le preguntó el jefe de la guardia.

—Mis hijos han muerto de miseria, repuso ella tristemente, secándose una lágrima en el ángulo de sus ojos enrojecidos.—Mi marido me ha despedido, el dueño de casa me ha echado á la calle y no tengo trabajo. Ayer dí á luz un niño sobre un monton de estiércol, en un patio.

Estoy con hambre y no quiero robar; recibanme.

—Está bien, entre.

La prision de la Sterngasse, de la calle de la Estrella, es la casa de detencion de la policía y algo tambien como el depósito; no solamente se lleva allí á los vagabundos encontrados en las calles, los rateros, los ladrones, los asesinos que son recien detenidos y que, veinticuatro horas despues de su entrada al Sternhof, es decir al hotel de la Estrella, para hablar argot, son conducidos á la cárcel criminal, sino tambien se dá asilo á los pobres diablos momentáneamente sin recursos y sin abrigo. Los que son condenados á una prision de seis horas á quince dias, espian igualmente su pena en el hotel de la Estrella. Por eso hay en ese pequeño patio donde nos habíamos detenido un movimiento perpétuo, un vaiven continuo: dos veces por dia, á las diez y media y á las tres y media, los carruajes de servicio llevan y sacan arrestados.

El director de la cárcel me dispensó la más amable acogida; á mi pedido de ver la casa que él dirije, calóse inmediatamente su casquete reglamentario, tomó su manojo de llaves y me condujo primero á la seccion de hombres, en el piso bajo. Los largos corredores abovedados, medio sumergidos en la oscuridad, mudos y húmedos, en donde los pasos resuenan como sobre piedras mortuorias, y que se alargan sin fin y van á perderse en la noche, recuerdan el destino primero y claustral de esa construccion triste y melancólica: en 1783, en efecto, la casa de Dios se habia trocado en prision de hombres.

Una luz lívida atraviesa los respiraderos enrejados, rozando los muros verdosos tapizados de musgos. Creeríase uno en catacumbas.

No hay aquí detenidos aislados. El espacio falta. Ponen dos, tres, cuatro en las celdas de los antiguos monjes; y en las salas, son veinte, treinta, cuarenta juntos, apretados como ovejas en corral.

Cuando la puerta se abre,—una puerta de sótano toda negra, provista de cerraduras extravagantes, de un cerrojo grueso como un brazo,—y un chorro de luz pálida cae sobre esa masa gris y repugnante de harapos, hay en esos despojos arrojados á la orilla por la miseria y el crímen, como un aullido de animalidad, un sacudimiento de hormiguero que se despierta al ver clarear un poco el dia, y se distingue vagamente por sus miradas torvas, frentes angostas y salientes, ademanes feroces ó embrutecidos, caras patibularias y duras como las de los acusados que aparecen en los bancos del tribunal de justicia. Son recidivistas en su mayor parte, ladrones, salteadores de toda categoría, y, entre esos lobos algunas ovejas descarriadas, un obrero con su delantal de trabajo, al cual se ha recogido de una vereda, ante una cervecería, un Slovaco que no sabe una palabra de aleman, y á quien un intérprete interrogará dentro de dos horas; un cochero que ha insultado á los guardianes del órden, en medio de una discusion demasiado acalorada; un mozo en camisa, que se ha desvestido sobre un monton de inmundicias creyendo que era su lecho, y al cual le han robado su ropa mientras roncaba.

Salas enteras están llenas de muchachos de doce á diecisiete años, andrajosos, de actitud impertinente, de aire desvergonzado; con el rostro flácido y lívido, marcado con las huellas del vicio y del desenfreno. Son los conscriptos del gran ejército de los criminales, que puebla las casas de trabajo forzado y de correccion. Los legistas se asustan del número creciente de reclutas que hacen cada año, entre la adolescencia de las grandes ciudades, el vagabundaje y el robo. Así en Paris, en el depósito, los pequeños vagabundos recogidos en las veinticuatro horas forman un verdadero pensionado; y es una cosa lastimosa ver esos niños de ocho á diez años, cuya cuna ha sido la calle, sin padre ni madre en su mayor parte, jugar y entretenerse con el entusiasmo y la despreocupacion de su edad, en una sala negra, mal alumbrada por un pico de gas, con su piso de asfalto color de tinta, húmedo aun del lavado matinal, y su galería en plataforma circular, en que se pasean los guardianes.

Visitamos el taller de carpintería, en un sótano; una docena de hombres trabajaban allí, luego subimos al segundo patio.

—Hé aquí—me dijo el director introduciéndome en una pequeña pieza—una familia entera de pobres diablos á quienes la triste situacion de su fortuna ha reducido al estado en que los vé y á quienes cobijamos para no dejarlos morir de hambre en plena calle.

Eran ocho: el padre, la madre, esqueletos vivientes, con ojos hundidos, pómulos salientes, y seis niños de los cuales el mayor tenia siete años y que, medio desnudos, yacian por tierra, sobre un puñado de paja; daba lástima mirarlos, en ese desamparo extremo, peor que el de los animales al nacer.

—Pobre hombre, dije al padre que examinaba á sus hijos con aire salvaje y sombrío—¿nadie le ha prestado ayuda?

—¿Qué quiere usted, señor; hay tantos como nosotros! El trabajo escasea... Oh! si no me hubiesen envenenado mi perro—agregó crispando sus puños—no estaríamos aquí!...

—Su perro!—exclamé con asombro, para averiguar algo más.

—Sí, señor, mi fiel Turco; el buen animal me ayudaba á arrastrar, todas las mañanas, mi carrito de papas, pues vivia de la venta de éstas. No se gana mucho en ese oficio, pero se vive sin embargo; y además nosotros no somos difíciles: un vaso de cerveza, papas, eso nos basta. Pero los miserables me mataron mi perro! fué por celos, estoy seguro; mi mujer dice que no; pero yo conozco mejor que ella á mi cuñado! Nos peleamos un dia porque pasé con mi carro por la misma calle que él... Cuando Turco hubo muerto, todo se concluyó! Mi mujer estaba enferma, yo no tenia con que comprarme un perro, y nadie me habria fiado: Tiré pues solo de mi carro, pues veia siempre delante de mí á los chicuelos que tenian hambre y á la madre que estaba débil y toda pálida en su cama. Y así seguí hasta que me quedé reventado como un caballo. Los resortes estaban rotos. Debí entregarme. Sucede siempre lo mismo entre nosotros los pobres, nunca una desgracia viene sola. No obstante los vecinos nos socorrieron; nos dieron pan, leche; pero era preciso dinero para el dueño de la casa... Ah! cómo lo suplicamos!... Los niños se pusieron de rodillas delante de él, señor... Fué inflexible: «Yo no tengo hospital, nos respondió; mañana saldrán de aquí.» Qué hacer? Estaba en su derecho, le debíamos el alquiler. Nos expulsó pues de la casa... Puse á los chicos en el carro, y los traje aquí, como pude, despues fuí á buscar á la madre en una camilla... Esa es nuestra historia, señor, pero no nos atrevemos á quejarnos porque hay millares como nosotros.

Semejantes desdichas no se suavizan con palabras. Deslicé algunos florines en las manos de los niños, y continuamos nuestra visita.

—Todas esas salas que siguen,—me dijo el director,—están ocupadas por familias indigentes, que se encuentran absolutamente en la misma circunstancia.

No tuve el valor de ir á verlas.

La caridad está, sin embargo, admirablemente organizada en Viena. Hay allí asilos donde se dá albergue y comida, un dia entero, á todos los que lo solicitan; existe, en cada barrio, una casa de pobres» y hornos económicos, en que el obrero puede procurarse caldo y carne á precios ínfimos. En el barrio Leopoldo, los Hermanos de la Misericordia dirigen un gran hospicio cuya fundacion remonta al tiempo de las Cruzadas. Los Hermanos, de larga levita negra, son médicos, cirujanos, farmacéuticos, y los pobres de todas las nacionalidades reciben sus cuidados gratuitamente. Una cantidad de establecimientos privados, diseminados en la vasta capital, atestiguan, en fin, que la caridad y el desprendimiento no son virtudes desconocidas de los vieneses. El clero, que es muy rico, favorece tambien á esos hijos del buen Dios que se llaman los pobres.

Pero volvamos á nuestra cárcel y á los presos. De la seccion de hombres pasamos á la de mujeres. Reunidas en número de veinte en cada taller, las que purgan una condena de algunos dias trabajan en obras de costura; las otras encerradas en salas de cuatro muros rígidos y ennegrecidos, ansiosas, impacientes, esperan que se les someta á su primer interrogatorio.

Al cruzar un corredor oscuro y bajo, me detuve ante una especie de caja de madera, dentro de la cual vi la silueta extraña de una vieja, en una actitud de mona enferma, agazapada, con la cabeza apoyada en los hombros.

—¿Qué es eso?—pregunté al director de la cárcel.

—Es la cámara de depuracion: ahí ponemos las mujeres súcias; es preciso separarlas, pues tenemos poco espacio.

Habíamos llegado á la puerta del patio. Es un pequeño patio de bajo nivel, dominado por altos muros grises, pero donde hay sin embargo, sobre la tierra pantanosa y blanda, blancuras de cielo; y en ese agujero, los dias de sol, vése rayos que bajan alegremente y llevan como una animacion luminosa á la gran cosa muerta. Pero en invierno, los árboles deshojados tienen un siniestro perfil de horca, y los detenidos que se pasean se hunden en la nieve hasta las rodillas. En un ángulo del patio se levanta, como una tienda, un taller de fotografía, á donde van á retratarse los acusados y los que ocultan su identidad. Qué curioso álbum hay allí sobre una mesa! Diríase que es el libro del juicio final,—partida de condenados. Qué tipos selectos de salteadores de caminos y de ladrones! Qué coleccion de hombres salvajes con instintos de tigres y de hienas, que consideran la humanidad como una selva en la que reina la ley del más feroz y del más fuerte.

Son asesinos, parricidas, falsarios, rateros, y por fin jóvenes disfrazados de mujeres; son estos tres, y se les tomaria fácilmente por niñas, con su barba lisa, sus mejillas pintadas, sus cabellos que se encrespan en rulos sobre los ojos, sus manos delgadas y trasparentes. Son bribones berlinenses que, durante dos años, bajo ese falso traje, cometieron en Viena delitos que se juzgan solo á puerta cerrada.

En esas páginas, de una realidad punzante desfila el largo y triste cortejo que comienza en la prision preventiva y concluye en el presidio ó en el cadalso. Qué fuente de instruccion para el moralista, para el observador, para el fisonomista, que puede poner, en esa flora criminal, el acta frente á la cara! En esa galería está fotografiada la vida moral de un siglo entero.

Victor Tissot.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

(Continuacion de la sesion de ayer—Véase la edicion de la tarde)

Se dá cuenta de varios asuntos entrados y de los que están pendientes de la anterior legislatura.

El señor Ramirez—No es mucho, señor Presidente, lo que tengo que decir y estoy impresionado. Lo atribuyo á la circunstancia de ser la primera vez que tomo la palabra en este recinto despues de necesitar cumplir 40 años para tener el honor de formar parte de una Cámara.

Durante mi mision al Brasil conversando con el señor Belisario, Ministro de Estado, me explicaba la union y fraternidad que hay entre los miembros de las Cámaras brasileras, union que hay en casi todas las del mundo y que creo habrá en la nuestra.

Creo que la Cámara está animada de sentimientos patrióticos y que tratará con decision un asunto como el que voy á proponer.

Pido que haciendo uso del art. 53 de la Constitucion se haga venir á uno de los señores Ministros para explicar el asunto de que voy á ocuparme, que es motivado por un párrafo del mensaje presidencial de la apertura de la Asamblea relativo á la descentralizacion de las Juntas Económico Administrativas.

Creo que no puede haber divergencias sobre la descentralizacion administrativa, y presumo que las nuevas Cámaras dictarán una Ley correcta sobre ella para así evitar desórdenes administrativos como los ocurridos en el Gobierno anterior por deficiencias en esa descentralizacion que creo no habrá en el actual, al ser apercibido ese error del anterior Gobierno.

En consecuencia hago mocion para que se invite al señor Ministro de Hacienda á una sesion próxima, á fin de que informe sobre los puntos siguientes:

1.º Si está en todo su vigor y en todas sus partes el decreto de 12 de Junio de 1886.

2.º Si las Juntas Económico-Administrativas tienen la libre é inmediata disposicion del producido de las Patentes de Rodados á los efectos señalados por la ley.—(Apoyados).

El señor Presidente—Habiendo sido apoyada esta mocion queda en discusion.

Se vota y es aprobada sin discusion.

El señor Herrero y Espinosa—En *La Tribuna Popular* del dia 16 se hacen cargos graves á las autoridades del departamento de Rivera.

Si se juzga el alcance de esos cargos hay que reconocer lo graves que son, y el Cuerpo Legislativo debe averiguarlos, para reprimir abusos.

Mi ánimo no es otro que cooperar á la obra de reparacion del Gobierno y debo traer como todos mis colegas de que ella se lleve á cabo sin tropiezos y en bien de todos.

Por consiguiente hago mocion para que se cite al señor Ministro de Gobierno para explicar las medidas que ha tomado el P. E. en la denuncia aparecida en el núm. 2504 de *La Tribuna Popular* sobre abusos de las autoridades de Rivera.—(Apoyados).

El señor Mendilaharzu—Se opone á la mocion, pues cree que debe dejarse al P. E. que tome sus medidas para luego, sino las toma correctas, interpelarlo.

El señor Vasquez—Participa de las ideas del señor Mendilaharzu y manifiesta que votará en contra de la mocion.

El señor Herrero—Lamenta las disidencias que ha encontrado mi mocion y creo que si el doctor Mendilaharzu y el doctor Vazquez hubieran leido la denuncia de *La Tribuna* la apoyarian—pues llegan á denunciarse hasta diez asesinatos y robos en los que siempre aparece inmiscuido un comisario, sub-comisario ó policiano.

El señor Idiarte Borda—Tambien se manifiesta en contra de la mocion.

El Sr. Carve—Dice que votará por la mocion siempre que la interpelacion tenga lugar dentro de seis dias.

El Sr. Bustamante—Cree que las interpelaciones al P. E. no pueden hacerse preguntándole qué va á hacer sino qué es lo que hizo.

Encuentra algo precipitada la mocion del Sr. Herrero.

El señor Herrero—Toma nuevamente la palabra y combate á los opositores de la mocion, diciendo que la interpretan mal.

El señor Otero—Pide la palabra y manifiesta que votará por la no aceptacion de la mocion.

El señor Bustamante—Toma nuevamente la palabra (pero nadie lo entiende, pues habla muy despacio.)

Se pasa á cuarto intermedio y reabierta la sesion el señor Echevarria mociona para que la mocion sea aplazada.

El señor Segundo—Se manifiesta de acuerdo con la mocion y dice que votará por ella.

Se vota si se aprueba el aplazamiento de la mocion y es afirmativa.

Entrase á la órden del dia procediéndose á la eleccion nominal de los miembros que han de componer la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo.

Esa eleccion recae en los señores doctor don Lúcas Herrera y Obes, doctor Martin Aguirre y don Juan Idiarte Borda, quienes son proclamados por el señor Presidente.

El señor Carve—Hace mocion para que las reuniones de la Cámara sean un dia sí y otro no de 2 á 5 de la tarde.

Esta mocion es aprobada con una indicacion del Dr. Ramirez para que tengan lugar los dias mártes, juéves y sábados.

Se dá por terminado el acto.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Mosquito—Don Caraciolo B. Pais sigue zumbando y picando en daño de la administracion policial de Rivera.

Algunos colegas dicen que el doctor Pittaluga, diputado por aquel departamento, acusará al señor Pais en nombre del Jefe Político, señor Escobar.

O él y sus subalternos,—ó el mosquito que les canta horrores y se atiene á las consecuencias legales.

Interesa al comercio—La siguiente resolucion tiene especial importancia para el comercio, puesto que suprime dudas que le preocupaban é influian en los negocios:

«Ministerio de Hacienda—Montevideo, Febrero 18 de 1888—Considerando: que el decreto reglamentario determinó el dia 5 de Enero al solo objeto de fijar los dias en que vencian los plazos de 45 y 90 dias para los buques en viaje; y de conformidad con el parecer fiscal, resuélvese:

«Que todos los cargamentos que lleguen al puerto de Montevideo despues del 20 de Febrero, siendo en buques á vapor, ó despues del 5 de Abril conducidos por buques de vela, quedarán sometidos á la nueva ley de Aduana.

En consecuencia, etc.

TAJES.
ANTONIO M. MARQUEZ».

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrá el *Venus*, para Buenos Aires y Uruguay.

Prohibicion—Tenemos por cierto que la Jefatura de Policía ha impartido órdenes prohibiendo absolutamente el disfraz en el dia de hoy.

Bueno hubiera sido decirlo oficialmente; pero, como á falta de pan buenas son tortas, damos esta noticia con la idea de evitar pecados provenientes de ignorancia.

Navegando—El 16 del corriente salió de Valencia para este puerto el vapor español *Besicarlé*.

Rabonas parlamentarias—No hace una semana que comenzaron sus tareas los nuevos y los permanentes padres de la patria, y ya tenemos un caso de ausencia por conveniencias individuales.

Nada hay que observar, concretándonos al hecho, pues consideramos muy natural y muy justo que aquellos ciudadanos gocen de las consideraciones inherentes á su elevada posicion, cuando les ocurren contrariedades íntimas ó exigencias de intereses propios.

En general, y refiriéndonos á la abusiva jurisprudencia establecida en materia de rabonas, diremos que haria mal efecto la repeticion de facilidades de compañerismo que en la época santista se tradujeron en permisos para pasear por Europa gozando del sueldo, así como tambien en farsas consistentes en que se resolvia la solicitud meses despues que el solicitante abandonaba los deberes de su puesto, sin perjuicio de percibirlas dietas.

Multa—Dice un colega:—«El Jefe Político de la capital ha comunicado al Consejo de Higiene que ha remitido al Hospital de Caridad la suma de 100 $, importe de la multa impuesta por esa corporacion á don Ramon Garcia Zamoris, por ejercicio ilegal de la medicina.

El corso—La Comision Central reunida anoche en el salon de la Municipalidad resolvió por mayoría de votos despues de larga discusion, que todas las Comisiones deberán asistir al corso del lúnes con motivo del entierro del Carnaval

Opinamos que si en efecto concurre la pléyade de distinguidos jóvenes que tanto contribuyeron al lucimiento de las pasadas fiestas, el éxito del corso que deberá cerrarlas está, puede decirse, asegurado.

Ferro-carriles—Horas de salidas de las respectivas estaciones:

Central—A las 6 a. m., hasta las Piedras; á las 7.10 a. m., hasta el Durazno, Yí, Molles y Rio Negro; á las 10.30 a. m., hasta 25 de Agosto; á las 12.30 del dia hasta las Piedras; á las 4.30 p. m., hasta San José; 5.45 p. m. hasta las Piedras.

Del Norte—A las 4.30 y á las 8 a. m., y á las 5 p. m., hasta Santa Lucía.

Nordeste del Uruguay—A las 6 a. m., 11.15 a. m. y á las 4 p. m. hasta Pando.

Correos terrestres—Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad, todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz, (C. F.), Rosario y Colonia, todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando y Sauce, todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha y Minas; los dias impares á las 6 a. m.

Remates—Hoy y mañana se efectuarán los siguientes:

HOY

Por Rafael Ruano y Ca., de una casa quinta, en el Camino de Suarez, núm. 184, á las 4.

MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de carruages, arreos, caballos, etc., perteneciente al doctor B. Gayan, frente á la Bolsa, á las 2.

CAMPO NEUTRAL

Virginio Mezzera—18 de Julio 41—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende más barato y garante la exportacion.

Vapores á salir en Febrero

Destino	Salida	Bandera	Nombre
Havre y escalas	20	francés	San Martin
Havre y escalas	20	francés	Uruguay
Hamburgo y escalas	21	aleman	Pernambuco
Nápoles y escalas	22	italiano	S. Margherita
Valparaiso y escalas	22	inglés	Britannia
Hamburgo y escalas	25	aleman	Lissabon
Bremen y escalas	26	aleman	Strasburg
Las Palmas, Rio Janeiro, Lisboa y Génova	26	italiano	D. di Genova

BANCO ITALIANO
DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito: $ 2.200,000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Luis Podestá.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Emite Letras de Cambio por cualquier cantidad, sobre:

Londres: á cargo de los señores Baring Brothers y C.ª

Paris: á cargo de los señores De Rothschild Freres.

Hamburgo: á cargo de los señores Courad Hinrich Donner.

Buenos Aires: á cargo del Banco de Italia y Rio de la Plata.

Génova: á cargo de los señores Bartolomeo Parodi e Fratelli.

Italia: á cargo de la Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde 1.° de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista, 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias, incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos: 4% al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m.; los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

61.ab.17 — *EL DIRECTOR GERENTE.*

DIVERSIONES PUBLICAS
Teatro Solis
CARNAVAL DE 1888
GRANDES BAILES DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR

José B. Gomensoro
DE LA MAGNÍFICA CASA-QUINTA
Situada en le camino de la Agraciada núm. 597
SOBRE EL ARROYO SECO

EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE — EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE

El juéves 23 del corriente, á las 4½ de la tarde, remataré á la más alta postura por órden y cuenta de su propietario.

Esta preciosa casa-quinta, con todas las comidades que se necesitan para la vida confortable.

Se divide en altos y bajos.—La parte alta con 10 piezas espaciosas, con gran salon, 2 comedores y dormitorios, gas en toda la casa, aguas corrientes y timbres eléctricos; el caño maestro por su frente.

En la planta baja todo el servicio, cuarto de baño, despensa, etc.

El jardin está muy cuidado con zarzas, parrales, árboles de adorno. El terreno mide 54 mts. de frente por 56 mts. 60, área 3500 varas mas ó menos.

Tiene una vista de las mas pintorescas y está situada á 1/4 de hora de la ciudad y con tren á la puerta.

El que la compre, hará una brillante adquisicion, pues es construida á todo costo; es preciso visitarla para poderla apreciar.

Títulos buenos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad y podrá verse dos dias antes del remate.

Se dará una seña de mil pesos. 373-f.12.

José B. Gomensoro
De un campo en el departamento de Flores y de 1,500 ovejas

El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras, núm. 134

El viernes 2 de Marzo, á las tres de la tarde, remataré á la más alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Vila, en presencia del Actuario ...

Edificada en un terreno de 10 varas de frente por 27 varas de fondo.

El comprador oblará 200 pesos en garantía de su oferta. 365-f.12.

Rafael Ruano y Ca.
De 62 docenas cueros becerros, graneados y cirados, cueros de vaca, suelas id., badanas.
En nuestra casa calle Cerrito núm. 187.
El miércoles 22 del corriente, á las 2 en ...

ESPECIFICO COOPER

CERTIFICADOS

Del señor FRANCIS A. HUME.
Las Mecitas, Gualeguaychú
Diciembre 30 de 1884.

«Durante el mes de la fecha he bañado 2,500 ovejas y corderos dos veces con el Específico Cooper. ... La majada era muy sarnosa, y el resultado se lo comunicaré á usted de aquí á seis meses.

Del señor FRANCIS A. HUME.
Estancia Vieja, Las Mecitas, Gualeguaychú
Junio 30 de 1885.

«En contestacion á su carta del 20 del corriente, tengo el gusto de decirle que en Diciembre de 884, bañé 2,000 ovejas y corderos, ... puede recomendar el Específico con confianza como un remedio seguro y eficaz para la sarna, para cada animal debe ser bañado dos veces, dejando transcurrir 10 ó 12 dias del primer baño al otro. Seguramente seguiré usando los polvos Cooper.»



CERTIFICADOS

Del señor Don F. MURPHY
Estancia, Arerai, Porongos, Uruguay
Mayo 19 de 1885.

«Conforme á lo prometido, le escribo ahora para participarle el resultado de «Baño Cooper» ... en el año que viene espero emplearlo para todas mis majadas.»

De señor EDUARD BROWNE
Glanrafon, Sauce Grande, Bahía Blanca
14 Mayo de 1885.

«Si mi humilde opinion es de algun valor para Vds., tengo mucho gusto en decir les que hace doce meses que estoy usando los Polvos Cooper para curar la Sarna, y que con verdad puedo asegurar que de todos los Específicos que he probado, ... ninguno lo ha igualado en eficacia y baratura. No puedo desear un Específico mejor, tanto para el baño, como para curar á mano.»

(MARCA DE COMERCIO REGISTRADA)

POLVOS PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS
EL REMEDIO MÁS EFICAZ
MÁS BARATO Y MAS CÓMODO
QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su COSTO VERDADERO es de 1 c. á 1 1\|2 c. por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORIRLA, NUNCA VARÍA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados SIN VENENO, porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por más de 40 años, y anualmente se bañan más de 50.000,000 de OVEJAS con este sarnífugo.

Es el específico más preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS-UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES DE CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª
134—CALLE MISIONES—136

Precios en toda la República: Por cajon entero 30 pesos, por paquete grande 2 pesos, por paquete chico 50 centésimos. Cada cajon contiene 18 paquetes grandes ó 72 chicos, y sirve para 3,000 ovejas. 2.

ESPECÍFICO JEYES
EL MAS INFALIBLE Y MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FACIL APLICACION—GARANTIDO
LIBRE DE TODO VENENO. CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto.

UNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO

RAVERA HERMANOS
BARRACA COLON—Calle de Cerro Largo número 178
64-perm.dpm

BANCO NACIONAL
DE LA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1888

ACTIVO

Acciones: cuotas á cobrar.	$	4.668,523:91
Superior Gobierno	»	669,563:00
Valores de Cartera: Seccion Comercial	»	5.661,322:48
Id. id. id. Hipotecaria.	»	1.276,679:49
Sucursal de la Colonia.	»	200:00
Material de Emision	»	31,849:01
Conversion de Deuda Consolidada.	»	9.863,777:84
Negociacion de Cédulas	»	127,041:00
Hipotecas Urbanas.	»	591,300:00
Idem Rurales	»	105,000:00
Emision de Sucursales.	»	468,000:00
Varios deudores	»	1.908,063:57
Caja: Existencia en efectivo	»	2.896,073:30
	$	28.267,293:60

PASIVO

Capital: Seccion Comercial.	$ 11.500,000:00		
Id Hipotecaria.	» 500,000:00	$	12.000,000:00
Depósitos á plazo fijo y á premio.		»	106,362:97
Emision en circulacion, incluso la de Sucursales.		»	3.746,422:40
Caja de Ahorros.		»	8,749:04
Depósitos Judiciales.		»	342,686:81
Ganancias y pérdidas.		»	365,518:53
Montepio.		»	1,115:36
Cédulas emitidas, Série A.		»	696,300:00
Legacion de España.		»	31,502:62
Créditos para la Conversion de Deuda Consolidada		»	8.001,736:66
Garantía de Hipotecas Urbanas.		»	1.045,709:63
Idem de idem Rurales		»	223,669:80
Fondo de prevision.		»	43,002:18
Sucursal de Melo		»	18,905:44
Idem del Salto		»	90,291:73
Idem de Paysandú		»	56,534:71
Idem de Mercedes		»	84,475:78
Varios acreedores		»	1.404,409:91
		$	28.267,393:60

Montevideo, Enero 31 de 1888.

Pedro Bustamante, Presidente. — *F. C. Tappen,* Contador General. — *B. Quiñones,* Jefe de Emision. — *E. Reus,* Director-Gerente. 5-22

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIOS de CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

211—Calle Sarandí—211
AL LADO DEL CORREO 8-dpm

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo
Con un capital autorizado de $ 7.050,000
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% en cuenta corriente.
5% por 10 dias de aviso.
5% por treinta dias fijos.
Por otros plazos, convencional.

Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demas operaciones ocúrrase al Banco:

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.
J. Mac Crindle, Gerente
Setiembre 1.° de 1887. 18.

PELLONES, LÁTIGOS y HEVILLAJES

En la talabartería Inglesa, antes calle 18 de Julio núm. 90, hoy calle Colonia núms 43 y 47, se ha recibido un gran surtido de pellones brasileros de los más finos, látigos de coche tilbury, etc., de los mejores que se han importado. Hevillajes de todas clases. Se recomienda un surtido general de talabartería más barato que en ninguna parte. 334-mz.7

A. CARASSALE
293—Calle 25 de Mayo—293

LIQUIDACION

La casa de **A. Carassale** participa al público que estando próximo el término de la actual sociedad, ha resuelto emprender desde ya la liquidacion de todas las existencias **con una extraordinaria rebaja en los precios.**

Para conseguir el objeto que se tiene en vista, siendo indispensable proceder paulatinamente y de un modo uniforme en la liquidacion de los diferentes artículos que componen el gran surtido de esta casa, se seguirá recibiendo, como siempre, los artículos de fantasía de última novedad que constituyen la venta diaria, con el propósito de mantener su numerosa clientela, hasta tanto que, reducido el conjunto de sus existencias, se resuelva por otros medios la completa liquidacion.

Los artículos que se reciban se venderán tambien á precios excepcionalmente bajos.

Para que el público pueda cerciorarse de la notable rebaja, cada artículo llevará el precio de venta anterior, y el que se designe por razon de liquidacion. 12-dpm.

OJO—Importante para los estancieros—OJO

Se vende: En la estancia «Nueva Alemania». Hay en venta.
Un rodeo de ganado nuevo de mil reses, mestizo, Durham, al barrer ó al corte, al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejanos dos por uno y sin toros y novillos.
Toros raza Durham de ½, ¾ y ⅞ sangre de 25 pesos á 100 cada uno.
Vacas y vaquillonas idem idem de 15 pesos á 100 cada una.
Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.
Carneros ingleses Lincoln, desde 6 pesos hasta 20 cada uno.
Idem idem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.
Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.
Idem idem Negretti, desde 5 pesos hasta 50.
A compradores de 25 animales para arriba se les hará una rebaja.
Los precios son al contado y en oro sellado ó letras bancarias de la misma especie.—Se avisa que la estancia está situada sobre el Rio Espinillo, San Salvador y Uruguay, á 3 leguas de Dolores, 8 de Palmira y 13 de Mercedes. Por más pormenores ocúrrase á la casa de Bell Towers y C.ª, calle 25 de Agosto 107 ó á la misma estancia, don Vicente Ricketts, Gerente de Prange's Estancia C.° (Limited.)
3138-in.5.3.ª pág.

ESPECÍFICO DE GLICERINA
(GLYCERINE DIP)



El mejor Específico para matar LA SARNA, GUSANOS, GARRAPATAS, HORMIGAS, PARASITOS EN LOS PERROS, AVESTRUCES.—Como tambien para curar y sanar manquera y lastimaduras en los caballos, cortaduras y tajos en las ovejas en la trasquila.

Se vende en tarros de fierro de 20, 50 y 100 libras y en barriles de 400 libras y PUEDE USARSE CON AGUA FRIA.

A más, el célebre Específico de Hayward en Polvos.—El específico más eficaz para LA SARNA y se puede usar tambien con agua fría.

Estos Polvos se venden en cajones de 140 libras y en paquetes grandes, medianos y pequeños. El cajon conteniendo 140 libras (fíjarse bien 140 libras!!!) vale solo 30 pesos y con su contenido se pueden hacer de 13 á 14 pipas de líquido.

FABRICANTES

TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

ÚNICOS AGENTES EN LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

BELL TOWERS & C.ía
Calle 25 de Agosto, 101 al 109

Se hallan en venta estos Específicos en todos los pueblos de Campaña. 204-pm-dpm.3.ª

ERNESTO QUINCKE
MONTEVIDEO—RINCON 39

MOTORES Á VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS de la fuerza QUE SE DESEE — MÁQUINAS Á VAPOR CON Y SIN CONDENSACION CALDERAS de todos los sistemas

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE de maiz, de almidon de trigo, maiz y arroz, de chocolate, y de confites
CILINDROS LEGÍTIMOS DE GANZ PARA MOLINOS
RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS
Máquinas para picar tabaco y para hacer ladrillos
MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS
Gran depósito de maquinaria agrícola y para herrerías, carpinterías, y hojalaterías

ÚNICO AGENTE DE LA RENOMBRADA SEGADORA-ATADORA MAC-CORMICK

VIA FÉRREA PORTÁTIL

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion para cuyo efecto ha aumentado su personal con

UN INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.
Da presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas como de cualquier máquina suelta.
Efectúa órdenes mediante una comision módica.

Para demostrar la bondad de las máquinas que introduzco, véase el certificado que se transcribe:

Rosario Oriental, Octubre 18 de 1887.
Señor don Ernesto Quincke.—Montevideo.

Muy señor mio: Como propietario del molino de agua y vapor, titulado «Igara de Artola» situado á dos cuadras de esta villa, cumplo con el deber de declarar:

1.° Que por intermedio de su casa he recibido y colocado en mi molino, las siguientes máquinas:
a—Una rueda hidráulica toda de hierro de 7 metros de diámetro por 1 metro 60 centímetros de ancho.
b—Una máquina á vapor de alta y baja presion y condensacion sistema *Collmann.*
c—Una caldera horizontal de 6 metros y 60 centímetros de largo por 2 metros de diámetro.
d—Seis juegos cilindros *legítimos de Ganz y Ca. de Buda-Pest.*
e—Una balanza automática para pesar el trigo que entra á los cilindros.
f—Una via férrea con sus correspondientes zorras para el transporte de trigo y harinas de los depósitos al molino y vice-versa.

... De usted S. S.
Firmado—José A. Artola. 16-dpm-3.ª

MARÍTIMOS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 20 AL 25 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia número 15.

Juzgado de lo Civil é Intestado y de Hacienda.—Juez: doctor don Domingo Gonzalez.—Actuario: Santiago Secane.—Oficina: calle Buenos Aires número 229.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. de Freitas.—Oficina: calle Cámaras número 54.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Andrés Montaño.—Actuario: Pedro Echeverry.—Oficina: plaza Cagancha número 38.

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES VILAZA—SALVAÑACH—VELAZCO

Dia 18

Trámite—Marquez y Ca. con el agente del vapor Canadian; Silveria Velazco de Rocha con Jorge Santana; Luis G. Bur...

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

Juzgado de lo Civil de primer turno

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno

Juzgado de Comercio de primer turno

Juzgado de Comercio de segundo turno

Juzgado L. de lo Civil

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á la sucesion de don Juan Bautista Quartino, para que por sí ó representados en forma comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos promovidos por el Síndico del concurso Portillo y Balparda, sobre rendicion de cuentas de la Sociedad que existió entre los concursados y el causante de los emplazados, bajo apercibimiento si no comparecieren, de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Febrero 6 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de comercio. 321-ma-6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á los acreedores del concurso formado á los señores Borgarelli y Novero para que dentro del término de 30 dias presenten ante el Síndico provisorio señores Schlafoer Ferber y Ca. los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 8 de 1888.—*Victor F. Perez*, Actuario. 340-mzo.8.

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Jacinto D. Real, se hace saber que en los autos sucesorios de doña Daidamia Denobegtia de Mendez que radican ante este Juzgado, se ha decretado la suspension de don Juan C. Mendez del cargo que se le habia conferido como curador de la incapaz doña Celedonia Mendez, nombrándose en su reemplazo como curador interino de la misma al doctor don Marcelino Izcua Barbat, al cual se le ha mandado dar posesion de los bienes pertenecientes á dicha incapaz con las formalidades del caso.—Montevideo, doce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 305-CE.

Febrero 19 **FOLLETIN** 17

M. E. ABOUT

TOLLA

Tolla se inclinó hácia él para darle un beso, pero el júbilo la produjo un desmayo. Cuando volvió en sí estrechó fuertemente el brazo de Lello y le dijo al oido:

—¿Por qué te marchas?

—¡Maldito viaje! He consentido sin saber lo que decia; retractaré mi palabra.

—No te vayas; mira qué débil estoy; ¿quién sabe si me encontrarás á tu vuelta?

Lello lloró un poco, hizo muchas promesas y salió reconciliado con los Feraldi y consigo mismo.

Al entrar en el palacio Coromila encontró al sastre y al bordador que venian á tomar sus órdenes para hacerle un traje de etiqueta. Teniendo vergüenza de anunciará los obreros que habia cambiado de opinion y que ya no viajaba, les permitió que le tomaran medida, discutió con ellos sobre el corte, los bordados y los galones y no le fué enfadosa la conversacion. En esto entró Rouquette que aprobó su gusto y le aseguró que haria furor en la córte de Inglaterra. El coronel vino despues y le dijo:

—Tú que entiendes de caballos me comprarás al llegar á Lóndres una yegua de montar y un buen tronco para mi coche. Podrás disfrutarlos mientras estés en Inglaterra, y á tu salida me los enviarás inmediatamente.

A pesar de la perspectiva de un encargo tan agradable, Lello armándose de valor, quiso decir que todavia no se habia marchado y que temia emprender un viaje tan costoso.

Su hermano se presentó muy á punto para decirle que todos los gastos corrian de su cuenta. ¿Qué habia de responder á tan buenas razones? Tolla hubo de renunciar tambien á refutar los argumentos del sastre y del hermano, de Rouquette y del coronel. Tenia Lello demasiada aficion á los placeres para renunciar á tan hermoso viaje, y Tolla amaba demasiado á Lello para exigirle un sacrificio tan penoso.

Para conjurar los muchos peligros que temia hizo mil recomendaciones á su amante, y éste la contestó con mil promesas. Tolla empleó todas las noches del mes de Abril en pedir y en obtener juramentos, sin lograr tranquilizarse. Hizo jurar á Lello que su ausencia no duraria más de dos meses. «Pero si en esos dos meses, pensó extremeciéndose, alguna otra mujer!...» Exigió juramento de evitar todas las ocasiones de infidelidad. «¡Infortunada! se dijo entonces; por más que las evite, las ocasiones vendrán á él; ¡es tan hermoso!» Buscó una idea para ponerle feo en aquellos dos meses, y se la ocurrió que se habia de cortar sus bonitos bigotes negros.

El dia en que Lello se presentó á su vista muy afeitado, le pareció tan raro y tan feo que se creyó silvada. Sobre la marcha le hizo prometer que no dejaria crecer sus bigotes ántes de su vuelta á Roma. Por último, para estar segura de que Rouquette no la quitaria la estimacion de su amante, le arrancó la promesa de que suspenderia el juicio sobre todo cuando pudiera decirle contra ella hasta su regreso.

—Y yo, dijo ella, digan lo que quieran, hagan lo que hagan, por muchas que sean las pruebas que me presenten, no creeré que me has abandonado hasta que vengas á decírmelo.

Una mañana despues de haber comulgado juntos, se arrodillaron delante del altar de la Virgen. Tolla hizo voto de entrar en un claustro si Dios no la permitia casarse con Lello, y éste hizo voto tambien de retirarse á una ermita de Capri si alguna desgracia ó alguna traicion le impedian casarse con Tolla. Cada uno de ellos llamó la muerte sobre su cabeza si faltaba jamás á sus juramentos. En medio de estas protestas, el mes de Abril pasó rápidamente.

Cuando se supo en Roma que Lello se marchaba, todos creyeron que los Feraldi habian perdido el juego. Hasta llegaron á decir que Lello se casaria en Francia, y los que se daban por bien informados designaban ya la persona.

La generala alarmada con estos rumores temió haber hecho la guerra á sus expensas en favor de alguna parisiense. Para salir del cuidado, convidó á Rouquette á comer, pero Rouquette ocupado en mil negocios y sin interés ya en procurarse alianzas que serian inútiles, se excusó con una respuesta evasiva. La generala y su hija estaban en el colmo del despecho porque nada podian saber, por más que hacian.

La marquesa Trasimeni no estaba en Roma. El doctor Ely la habia enviado á Florencia para que allí se restableciera de una pequeña indisposicion que habia sufrido. Felipe habia sacado una licencia de un mes para acompañar á su madre y volvió solo el 25 de Abril. La primera noticia que supo es que Lello se marchaba dentro de cuatro dias.

Lanzó un grito de sorpresa y de cólera y se preguntó:

—¿Y Tolla? ¿Seré yo un nécio? Cuando acabo de predicar á mi madre que sus sospechas son injustas, y sus temores locos, ¿me habré dejado engañar por ese viejo borracho de coronel? Allá veremos.

Y fué corriendo al palacio Coromila. Lello le recibió en medio de la confusion de sus equipajes. Rouquette sentado en un cofre, le ofreció sonriendo un cigarro de la Habana.

—¡Qué á tiempo llegais! exclamó Rouquette. Hace un instante deplorábamos que tendríamos que marcharnos sin despedirnos.

—En mi caseca podeis ver el polvo de Florencia: ya veis, monseñor, que no he perdido tiempo.

—¡Cómo! Se me figura que habeis permanecido medio siglo en la hermosa Toscana.

—Un mes, monseñor, nada más que un mes; os agradezco que ese tiempo os haya parecido largo.

—¡Han pasado tantas cosas en vuestra ausencia! Si el hombre fuera prudente, jamás se alejaria de sus amigos.

—Teneis un pico de oro, monseñor; pero ya sabeis que hay génios maléficos con el oficio de separar á los que se aman.

—La Iglesia los llama espíritus infernales.

—Sí, monseñor, infernales; si llego á coger á uno por las orejas....

—Señor mio, exclamó Rouquette con voz suave, esos espíritus tienen el brazo largo y las orejas cortas, de modo que se tropieza con sus brazos ántes de llegar á sus orejas.

—¿Qué demonio teneis, interrumpió Lello, con vuestras orejas de espíritus infernales? ¿Acaso Felipe se ha vuelto teólogo? Ayúdame un poco á cerrar aquí. Aprieta bien con la rodilla, bueno, ya está. ¡Cuánto celebro, Pippo, que hayas llegado á tiempo todavia!

—Es lo que yo decia, añadió Rouquette; este caballero llega á tiempo.

—Acaso más de lo que se cree, monseñor.

—Pero yo digo á tiempo de ayudar á vuestro amigo á cerrar los cofres. Voy á ver si mi criado arregla los mios. Señor marqués Trasimeni, debeis tener muchas cosas que decir despues de tan larga ausencia; tratad de ganar el tiempo perdido, si es posible: hasta la vista.

—¡Ah! ¡te burlas de mí! pensó Felipe; veremos si me desquito. Desgraciadamente es ya tarde para impedir el viaje de Lello; irá á Francia, á Inglaterra, al extremo del mundo, si le parece bien al hombre que le guia, pero tratemos de que no puedan aprovecharse de su ausencia para quitar la vida á mi pobre Tolla. Cuatro dias me quedan para asegurarla un refugio contra todas las calumnias, para comprometer á Lello á los ojos de todos, para hacer imposible todo rompimiento, para reirme del digno coronel y para atar las manos á monseñor Rouquette, que tiene los brazos tan largos. Cuatro dias no es mucho, pero es lo suficiente; las batallas más largas no duraron más que veinticuatro horas, con que adelante.

—¿En qué estás pensando? le preguntó Lello; tienes hoy fisonomía singular.

Felipe respondió con un abandono muy bien simulado:

—Fácil es conocerlo, hermano mio, pienso en ese viaje que acaso trastornará todo mi porvenir.

—¿Y qué puede haber de comun entre tu porvenir y mis viajes?

—Un dia lo sabrás, pero háblame de Tolla. Mucho me he acordado de ella en el tiempo que hace que no la veo. Todo está concluido entre vosotros, ¿no es verdad?

—Has perdido el juicio?

—Dímelo francamente, no me enfadaré. Comprendo tus razones. Tu tio, tu hermano, monseñor Rouquette, tu nombre, tu fortuna. Mucho he reflexionado en un mes y mis ideas han cambiado mucho. Es cierto que no labrabas su felicidad. ¿Qué te dijo cuando supo tu escapatoria?

—Lloró, estuvo un poco enferma y luego me ha perdonado.

—¡Pobre criatura! Hace veinte años que la conozco y que la amo. Pues bien, amigo mio, desde que tengo el uso de mi razon, me pregunto si hay un hombre que merezca tal mujer! ¿Volverás dentro de seis meses?

—Dentro de dos estaré aquí.

—Seis.

—Dos, te repito.

—Pongamos cinco meses. ¿Y ella entre tanto se quedará en el seno de su familia ó se irá á un convento?

—¿Para qué el convento? Vivirá como de costumbre al lado de su madre.

—Tienes razon, nada de convento, yo perderia demasiado. Además el coronel no transigiria sobre este capítulo.

—¿Por qué?

—¡Cómo! ¿te figuras que te envia á Paris y á Lóndres para acelerar tus bodas con ella? Ya supone todo lo que puede suceder en seis meses; os aplica á los dos la medicina de los abuelos, tan vieja como Aristóteles; al novio el aire libre y el polvo de los caminos, á la novia el baile y el polvo de los salones. Y si la cura se retarda, si el novio atraviesa el mar sin oir la voz de las sirenas, si la novia se obstina en amar al que quieren que olvide, entónces á los grandes males los grandes remedios. Un pariente venerable, un amigo de la familia, se encarga de armar un lazo á la pobre inocente; para esto no hay nada mejor que una calumnia. Acuérdate de Venecia y de los amores de tu hermano; ¿crees que ese matrimonio habria podido romperse con tanta facilidad si el torpe antes de marcharse hubiera encerrado á su amada en un convento? El convento, amigo mio, es la única fortaleza donde la reputacion de una jóven se halla al abrigo, porque en él no penetran los hombres. La virtud es robusta, por todas partes se conserva, en el mundo, en los bailes, pero la reputacion es como un vestido blanco, que es preciso guardar cuidadosamente si no se quiere que la manche un bruto ó que la desgarre un malvado. Si Tolla permanece en el mundo yo respondo de su virtud, pero no respondo de su vestido blanco.

—¡Y no quieres que la encierre en un convento!

—Ante todo es preciso saber si ella consentiria.

—Yo respondo.

—¿Y su familia?

—No te dé cuidado.

—¿Y el permiso de las autoridades eclesiásticas?

—El cardenal Pazzato lo obtendrá.

—Pero ¿tu tio?

—Mi tio sabrá la cosa cuando ya esté hecha.

—¿Y monseñor Rouquette?

—Yo soy más listo que él.

—¿Eres hombre de guardar un secreto durante cuatro dias?

—¿No soy romano?

—¡Cómo deseas el convento! Sin embargo, amigo mio, juzgando las cosas con frialdad no hay peligro ninguno en que se quede con su madre. ¿Qué temes?

—Todo.

—No, tú nada temes del corazon de Tolla, ya sabes que te ama con delirio. El único riesgo es que un Rouquette en Paris y una Fratief en Roma la carguen como crímen algunas distracciones inocentes. ¿Qué te importa en suma? No hagas caso; ¿qué pueden inventar despues de tanto como hemos oido? ¿Puedes dar algun crédito á sus palabras cuando has estado viendo con qué artificio trabajan la calumnia?

—Yo, es verdad, cerraré los oidos, pero ¿ella haria otro tanto?

—No la perderé de vista, y nunca el corazon de una mujer habrá tenido un guardian más celoso.

—Pero...

—Manuel, no me conoces. Amo á Tolla desde la infancia con una amistad que sin tí acaso se habria cambiado en pasion verdadera. Juzga lo que seria de mí si viera que te hacia traicion por un hombre indigno...

—Sin embargo...

—En cuanto tú hayas salido, yo seré por todas partes la sombra de su persona. Por la noche, á la hora en que le hacias tu visita cotidiana, iré yo á verla, me sentaré en tu puesto, hablarémos de tí y á veces lloraremos juntos. Las lágrimas son ménos amargas cuando la amistad las enjuga.

—Eso está muy bonito, pero...

—Ya puedes oir lo que dirán las buenas lenguas. Ama á Felipe; se casa con Felipe; Felipe ha suplantado á su amigo; no depositaré en su frente un beso fraternal, sin que resuene en toda Italia. ¡Oh! De todo corazon nos reirémos.